



**DECISIONES.** Una de las reuniones mantenidas por los miembros del Consejo Económico y Social por el Pacto por el Empleo. / PACO UCLÉS

# El Ayuntamiento busca fondos para desarrollar el Pacto por el Empleo

Pretende formalizar un convenio con la Conselleria de Economía para financiar las acciones previstas para el fomento de puestos de trabajo y de formación

El Consejo Económico y Social aprobó el documento definitivo y los órganos que velarán por su cumplimiento

J.C. ROMERO ELCHE

El pasado mes de octubre, y como consecuencia de la grave crisis por la que está atravesando el sector del calzado, desde el Consejo Económico y Social se iniciaban los trabajos encaminados a la puesta en marcha de una serie de iniciativas con las que consolidar una estructura económica más diversificada, que permita crear un empleo de calidad.

Se le denominó Pacto por el Empleo, la Competitividad y la Promoción Económica, y durante las últimas semanas se han ido perfilando acciones concretas en materia de fomento del empleo, formación, I+D, promoción económica, servicios a las empresas y suelo industrial.

El Consejo Económico y Social ha aprobado el documento definitivo, así como los órganos de gestión del mencionado pacto.

## INICIATIVA

- ▶ **Nombre:** Pacto por el Empleo, la Competitividad y la Promoción Económica de Elche.
- ▶ **Promoción:** Consejo Económico y Social del Ayuntamiento.
- ▶ **Objetivo:** Consolidar una estructura económica más diversificada, que permita crear empleo de calidad en la ciudad.
- ▶ **Apartados:** Fomento del empleo, formación, I+D+i, promoción económica, servicios a las empresas y suelo industrial.
- ▶ **Financiación:** Una de las primeras acciones es buscar el respaldo económico de la Conselleria de Economía en materia de fomento del empleo y formación.
- ▶ **Gestión:** A través de un consejo rector, un comité de dirección y una secretaría técnica.

Éstos serán un consejo rector, del que formarán parte representantes de las entidades y organizaciones adheridas al mismo: Ayuntamiento, sindicatos, empresarios, la UMH, Jóvenes Empresarios, Terciario Avanzado y Asociación de Empresarios Turísticos. Además, un comité de dirección integrado por cinco representantes, uno del gobierno municipal, dos de los sindicatos y dos de las asociaciones empresariales, y una secretaría técnica que será la oficina de Futurehx.

La creación de un departamento de empleo y promoción económica en el Ayuntamiento, dotado de los recursos y medios necesarios, se considera fundamental para prestar servicios de información y asesoramiento técnico en temas relacionados con la creación de empresas y de empleo, y para la promoción de la ciudad con el fin de captar inversores que desarrollen proyectos empresariales.

En los próximos días se procederá a la firma oficial del documento, entre los diferentes agentes sociales, económicos y políticos que forman parte del Consejo Económico y Social. Está prevista la adhesión de otras entidades y organismos públicos y privados, que quieran comprometerse al desarrollo del Pacto por el Empleo, la Competitividad y la Promoción Económica de la ciudad.

## Ayudas

Una vez se tienen claras las ideas y las acciones que son necesarias, se precisan medios para poder llevarlas a cabo. Por ello, una de las primeras actuaciones que pretenden poner en marcha es la de